



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 29 de agosto de 1997
No. 44

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo en un predio ubicado en la calle Allende Sur No. 1705, Colonia del Parque, Municipio de Toluca, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4302, 4303, 043-B1, 1132-A1, 4299, 4295, 4296, 4297, 4298, 1134-A1, 1135-A1, 042-B1, 4292, 4293 y 4294.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4285, 4286, 4287, 4289, 4291, 4290, 4301, 4284, 4300 y 1136-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que el L.A.E. Benjamín Chimal Laurent en representación de su copropietario C.P. Arturo Chimal Laurent, mediante escrito recibido en esta Dependencia el día 15 de Febrero del año en curso, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano, el cambio de uso del suelo para un predio con superficie de 601.91 M2., ubicado en la calle Allende Sur No. 1705, Colonia del Parque, Municipio de Toluca, México, para llevar a cabo la construcción de una imprenta y oficinas.

- Que mediante oficio No. 20611A/761/97 de fecha 25 de Marzo de 1997, el Director General de Desarrollo Urbano, dictaminó que es factible llevar a cabo el cambio de uso del suelo para la construcción de una imprenta y oficinas.

- Que el L.A.E. Benjamín Chimal Laurent acreditó su personalidad mediante Carta Poder de fecha 14 de Febrero de 1997, expedida a su favor por el C.P. Arturo Chimal Laurent.

- Que acreditaron la propiedad del inmueble con superficie de 601.91 M2., mediante la Escritura No. 11255 de fecha 13 de Diciembre de 1995, tirada ante la fe del Notario Público No. 14 de la Ciudad de Toluca.

- Que el vigente Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado el 15 de Octubre de 1996, asigna al predio de referencia un uso habitacional (H12), en donde no se permite la construcción de imprentas.

- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."

- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

- Que para efecto de atender su solicitud de cambio de uso del suelo para la construcción de una imprenta y oficinas, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio solicitado, según se acredita con el Oficio No. DGDUOSP Y E/OF. N° 405/97 de fecha 15 de Mayo de 1997, expedido por el Director General de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Ecología del H. Ayuntamiento de Toluca, que fue consultado el Consejo de Participación Ciudadana de la Colonia del Parque, Sector N° 49, según escrito de fecha 9 de Mayo del año en curso.

- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/117/97 de fecha 12 de Junio de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se consigna la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.

- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/156/97 de fecha 30 de Mayo de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México, y en el que se indican las obligaciones a que queda sujeto dicho dictamen.

- Que mediante Oficio DGPA/21201A000/N 436/97 de fecha 2 de Junio de 1997, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México y 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, determinó que la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.

- Que mediante oficio No. FAC.084/97 de fecha 28 de Mayo de 1997, el Director de Planeación del organismo público municipal "Agua y Saneamiento de Toluca", emitió la factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se autoriza al L.A.E. Benjamín Chimal Laurent y al C.P. Arturo Chimal Laurent, el cambio de uso del suelo para un predio con superficie de 601.91 M2., ubicado en la calle Allende Sur No. 1705, Colonia del Parque, Municipio de Toluca, México, para llevar a cabo la construcción de una imprenta y oficinas.

SEGUNDO: Para llevar a cabo en el predio el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente, la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

TERCERO: El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

CUARTO: Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/117/97 de fecha 12 de Junio de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, así como el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/156/97 de fecha 30 de Mayo de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México.

QUINTO: Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.

SEXTO: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

SEPTIMO: Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 919.80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, OCHENTA CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización de cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.

OCTAVO: El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

NOVENO: La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO: El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA.-Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

En el expediente número 429/92 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JAVIER GARCIA BENITEZ, en contra de PABLO CRUZ MILLAN, por auto de fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete, la Ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro

de mayor circulación de ubicación de los inmuebles en venta, debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este Juzgado, convocándose postores, anunciándose la venta de los bienes inmuebles embargados en autos consistentes en UN INMUEBLE ubicado en el paraje denominado "El Mango", en el poblado de San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, México, que mide, al norte: 80.00 m con calle Emiliano Zapata, al sur: en dos líneas, una de: 41.00 m con calle Las Flores y otra de: 40.00 m con Lucía Flores, al oriente: 82.00 m con calle Juárez, al poniente: en dos líneas, una de: 40.00 m con Camino Nacional y otra de: 41.00 m con Lucía Flores, con una superficie aproximada de: 4,921.00 m². y el segundo inmueble ubicado en el paraje denominado "Dos Peñas", en el poblado de San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, México, que mide al norte: 40.00 m con Barranca, al sur: 32.00 m con Barranca, al oriente: 48.00 m con José Hernández Bustos, al poniente: 48.00 m con Barranca, con una superficie aproximada de: 1,728.00

m2., sirviendo como precio base para la finca del remate del primero, la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS y para el segundo la cantidad de DOSCIENTOS DOS MIL PESOS, señalándose las 11:00 horas del día 13 de octubre de 1997 para que tenga lugar la primera almoneda de remate.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, a 25 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

4302.-29 agosto, 4 y 10 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacán, el señor MELQUIADES ALFARO CEDILLO, en el expediente número 555/97, promueve diligencias de inmatriculación, promovido en forma legal respecto de una fracción de terreno disgregada del terreno de común repartimiento denominado "Comunidad", ubicado en Barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, que mide y linda: que es lo siguiente: norte: 45.50 m con Doroteo Pacheco, sur: 45.22 m con Hilario Luna, oriente: 15.80 m con Diego Alfaro, poniente: 15.47 m con camino, con dimensión de una superficie aproximada de: 716.68 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial. Se expide en Chimalhuacán, México, a 5 de agosto de 1997.-Doy fe.-Lic. María Dolores Abundés Granados.-Rúbrica.

4303.-29 agosto, 12 y 29 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

TEODULO RIVERA CASTRO.

RICARDO RIVERA MORELOS, por su propio derecho en el expediente número 641/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 39, de la Colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 mts. con lote 8; al sur: 15.00 mts. con calle Cielito Lindo, al oriente: 11.00 mts. con lote 18, y al poniente: 11.00 mts. con calle 13. Con una superficie de: 165.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

043-B1.-29 agosto, 10 y 23 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ordinario Civil, divorcio necesario, promovido en el expediente número 1583/94-2, por JOSE ALEJANDRO LIMA RODRIGUEZ en contra de MARIA DEL CARMEN ALVA ARANZA, el C. Juez Segundo de lo Familiar, señaló las once con treinta minutos del día 6 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda de sociedad conyugal, de inmueble ubicado en calle (andador), 31, número 90, del Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, sirviendo de postura legal la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., que es la cantidad con la que se valúa el citado inmueble, con la deducción del diez por ciento.

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por una sola vez, de siete en siete días, se expide el presente a los 20 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

1132-A1.-29 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1992/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANOBRAS S.N.C. en contra de LUIS ROJAS FRANCIA Y OTRO, se señalaron las 10:00 horas del día 23 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate respecto del siguiente bien: Inmueble ubicado en Independencia No. 176, de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, Méx., con servicios públicos completos. Datos registrales: partida 326-4193 Volumen 212, Libro Primero, fojas 84, de fecha 07 de febrero de 1985, medidas y colindancias, al norte: 77.50 mts. con propiedad privada, al sur: 39.20 mts. con camino de terracería, y 40.50 mts. con propiedad privada, al oriente: 49.20 mts. con propiedad privada y al poniente: 32.40 mts. con propiedad privada 18.50 mts. con calle de Independencia, con una superficie de: 3,933.95 metros cuadrados y constante de 1.-Casa Habitación de dos niveles, planta baja, dos recámaras, sala de televisión y baño. II.-Casa habitación de dos niveles en proceso de construcción con un 50% de avance. III.-Casa habitación de dos niveles consta de planta baja, sala, comedor, cocina, cubo de escalera, cochera para un auto y local comercial en obra negra incluida e inconclusa; planta alta.-Dos recámaras, sala de televisión y baño.

La C. Juez del Juzgado Tercero Civil, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N., cantidad a la que se le ha hecho la deducción del diez por ciento respectivo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convocándose a postores y notifíquese al demandado personalmente.-Doy fe.-Se dice: Aclarando que la cantidad correcta que sirve como base es: TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.-Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

4299.-29 agosto, 4 y 10 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente con el número 428/97, relativo a las diligencias, de información de dominio, promovida por VICTOR MANUEL HERNANDEZ QUIROZ, para el efecto de demostrar plenamente la posesión y por ende la propiedad, respecto del inmueble ubicado en la calle de Juárez número 17-C, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México; con una superficie de 232.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.25 metros con Isaias González Morales; al sur: 6.15 metros con Elezer González Valdez; al oriente: 37.50 metros con María del Carmen y Felipa González Orozco; al poniente: 37.50 metros con mi propiedad y la de Blanca Araceli y Edgar de apellidos Hernández Quiroz.

La Licenciada ARMIDA RAMIREZ DUEÑAS, Jueza Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México; admitió las mismas y ordenó su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales. Dado en la ciudad de Toluca, México, el día veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.
4295.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 180/97, LIC. JOAQUIN ARMEAGA DIAZ, endosatario en procuración de ANTONIO CORTEZ DAMIAN, promoviendo en la vía ejecutiva mercantil que les compete a juicio ejecutivo mercantil en contra de PERFECTO DELGADO MEJIA y ELIA VARGAS MENDOZA, el C. juez de los autos señaló las diez horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de un bien inmueble trabado en autos, ubicado en el domicilio Morelos número tres, esquina Adolfo López Mateos, Calimaya, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros con calle Adolfo López; al sur: 10.00 metros con Melecio Rodríguez; al oriente: 18.60 metros con calle Morelos; al poniente: 18.60 metros con Ma. de Jesús Delgado Mejía.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de edictos que anuncia la venta de dicho bien por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en el periódico de circulación local y los estrados de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado, convóquese postores. Tenango del Valle, México; agosto veintiséis de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

4296.-29 agosto, 4 y 10 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 392/97.
SEGUNDA SECRETARIA.

MARICRUZ PIMENTEL REYES.

La C. Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en su acuerdo de fecha ocho de agosto del año en curso, ordenó emplazar por edictos, respecto

de la demanda formulada en su contra por el señor NICOLAS BERNAL FLORES, en la que demanda: a).- El divorcio necesario, respecto del vínculo matrimonial que me une con la ahora demandada, por la causal VIII del artículo 253 del Código Civil vigente con el Estado; b).- El divorcio necesario respecto del vínculo matrimonial que me une con la ahora demandada, por la causal XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado; c).- El pago de los gastos y costas que originen el presente juicio. Por tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días y en otro periódico de mayor circulación. Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica

4297.-29 agosto, 10 y 23 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 426/96, RAFAEL VALDEZ CEDILLO, por su propio derecho promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra de FERNANDO SERRANO HERNANDEZ deudor principal y aval señor MAGDALENO NAVA, el C. juez señaló las diez horas del día veintidós de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio siendo el siguiente, un camión marca Dina, modelo 1982, el puro cascarón con número de chasis o de serie Dina 46-20210B1 y con placas de circulación KL6247 del Estado de México.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. juzgado, por tres veces dentro de tres días, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese postores. Tenango del Valle, México; agosto veintiséis de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

4298.-29 agosto, 1o. y 2 septiembre.

**JUZGADO TRIGESIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EMPLACESE A: JOSE LUIS MARMOLEJO MONDRAGON Y CARMEN ALEJANDRA MURILLO AVILES DE MARMOLEJO.

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINAN. BITAL en contra de JOSE LUIS MARMOLEJO MONDRAGON y/o expediente número 1994/95, el C. Juez Trigésimo de lo Civil de esta Capital, dictó un auto de

fecha nueve de junio del año en curso, que en su parte conducente dice: Con fundamento en el artículo 122, fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a los codemandados JOSE LUIS MARMOLEJO MONDRAGON y CARMEN ALEJANDRA MURILLO AVILES DE MARMOLEJO, haciéndole saber a la demandada que se le concede un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que conteste la demanda instaurada en su contra y que quedan en la secretaria "B" de este juzgado las copias simples para el traslado a su disposición

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico Diario de México.

México, D.F., a 20 de junio de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Guillermina Barranco R.-Rúbrica.
1134-A1.-29 agosto, 4 y 10 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente número 86/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA JUANA DOMINGUEZ PERALTA en su carácter de endosataria en procuración del señor MARCO ANTONIO GUERRERO MURILLO en contra de ANTONIO MORALES RESENDIZ y/o JOSE MORALES, el Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, ha señalado las once horas del día quince de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto del lote de terreno y construcción ubicado en Avenida María Dolores Trejo número veinticuatro, del municipio de Tepotzotlán, México, valuado por los peritos en la cantidad de NOVENTA Y SIETE MIL PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, con la deducción del treinta por ciento.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados de este H. juzgado, de manera que entre la publicación, fijación del edicto y la fecha del remate, medie un término que no sea menor de siete días. Es dado en la ciudad de Cuautitlán, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

1135-A1.-29 agosto.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
EDICTO**

ISAIAS LOPEZ GARCIA

ESAU LOPEZ SANTIBAÑEZ, por su propio derecho, en el expediente número 546/97, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 94, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.95 m con calle Río Grande; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 09.00 m con calle La Negra; y al poniente: 09.00 m con lote 1, con una superficie de 152.77 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las

posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de agosto de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.
042-B1.-29 agosto, 10 y 23 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 593/95, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de JORGE AREOLA FIERRO Y ANA BERTHA REYES ARRAZOLA, por auto de fecha quince agosto de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las doce horas del día dieciocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate, del bien embargado por este Juzgado, consistente en: Un bien inmueble ubicado en la calle de Tenango número 127, lote número uno sección uno del Condominio Horizontal denominado Residencial Tenango en Santiago Miltepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 mts. con estacionamiento de Visitas, al sur: 11.00 mts. con lote número 02, al oriente: 6.00 mts. con circulación general, al poniente: 6.00 mts. con terreno colindante, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 410-2626, volumen 265, libro primero, sección primera, de fecha diez de marzo de 1988, a fojas 85 vuelta. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores, para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate siendo este la cantidad de \$ 81,310.47 (OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 47/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4292.-29 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 815/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A., en contra de EFREN RAMOS GOMEZ, ANA MARIA SANCHEZ MARTINEZ, AIDA AMANDA ALBA Y EFREN RAMOS SANCHEZ. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diez de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Terreno con construcción ubicado en Avenida México, número 21, Barrio Puxtla, San Juan Teotihuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con Avenida México, al sur: 10.00 mts. con Canal de Cadena, al oriente: 27.00 mts. con calle de Puxtla, al poniente: 27.00 mts. con Daniel Enciso de la O., la superficie con las anteriores

medidas es de 337.50 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco con los siguientes datos registrales Partida 354, Volumen 47, Libro Primero, Sección Primera de fecha 14 de junio de 1977, terreno y construcción a nombre de EFREN RAMON GOMEZ, ubicado en calle Emiliano Zapata número 50 Barrio Evangelista San Juan Teotihuacán con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 116.00 mts. con propiedad de Ma. Dolores Sánchez, al sur: 120.00 mts. con propiedad de Manuel de la O., al oriente: 80.00 mts. con camino de Herradura hoy calle E. Zapata y al poniente: 80.00 mts. con barranca, la superficie con las anteriores medidas es de 9,440.00 m2. Con los siguientes datos registrales libro primero, sección primera a fojas 73 de fecha 10 de febrero de 1958. Un vehículo marca Chevrolet, tipo camioneta Cheyenne Pick up, modelo 1979, capacidad de carga 750 kg., color guinda, número de serie 17031J11636. Motor hecho en México, transmisión standard, en condiciones regulares de uso. Un vehículo marca Chrysler, tipo sedan dos puertas, modelo 1982, capacidad 5 personas, número de motor hecho en México R.F.V. 6383316, transmisión standard en regulares condiciones de uso. Un vehículo marca Ford, tipo camión de redilas, modelo 1982, capacidad de carga 10 toneladas, número de serie ACJMU-65429, motor Hecho en México, número de registro 6223726, transmisión standard, en buenas condiciones de uso.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N. Toluca, 20 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

4293.-29 agosto, 4 y 10 septiembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 576/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN JIMENEZ ROMERO, en contra de la SOCIEDAD MERCANTIL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MENICAR S.A. DE C.V., por auto de fecha 22 de agosto de este año, se señalaron las nueve horas del día 23 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados consistentes en: Dos lotes de terreno que se encuentran ubicados en el Fraccionamiento El Diamante, Avenida del Panteón sin número San Buenaventura, Toluca, México, medidas y colindancias del lote 4: al norte: 8.50 m con terreno de labranza, al sur: 8.50 m con Fraccionamiento y área verde, al oriente: 14.00 m con Fraccionamiento Los Ciruelos, al poniente: 14.00 m con lote número 5, con una superficie total de 119.00 metros cuadrados, medidas y colindancias del lote 20, al norte: 8.50 m con calle de Fraccionamiento, al sur: 8.50 m con lote número 21, al oriente: 14.00 m con Fraccionamiento, al poniente: 14.00 m con lote número 19, con una superficie total de 119.00 metros cuadrados, con un valor comercial de \$ 40,460.00 (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores los que deberán aportar como postura

legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 26 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4294.-29 agosto, 4 y 9 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1086/97, FULGENCIO GUADARRAMA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.00 m con sucesión de Arnulfo Bernal Gómez, sur: 30.00 m con Fulgencio Guadarrama Bravo, oriente: 32.00 m con Guillermo Guadarrama Bravo, poniente: 32.00 m con resto de la propiedad. Superficie aproximada de: 960.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1087/97, HERMANN WINTERGERST ZEIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Los Salitres, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo. TERRENO I: mide y linda: norte: 11.76 m con Luis Acosta, sur: 21.00 m con calle General Lázaro Cárdenas, oriente: 6 líneas: 1ª: 3.74, 2ª: 10.86, 3ª: 3.70, 4ª: 3.44, 5ª: 3.35, 6ª: 6.10 m con Juan Lagunas, poniente: 38.50 m con Clara Aznar. Superficie aproximada de: 310.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1114/97, GLORIA DELGADO DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina que forman las calles 16 de Septiembre y 5 de Mayo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 8.57 m con Roberto Delgado Sotelo, sur: 2 líneas: 5.25 m y 4.30 m ambas con Alberta Arizmendi Flores, oriente: 12.75 m con calle 5 de Mayo, poniente: 2 líneas: 4.25 m con Alberta Arizmendi Flores, 10.35 m con Eteberto Gómez Araujo. Superficie aproximada de: 50.00 m2. De construcción y 106.63 m2. de terreno.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 1130/97, LETICIA ALVARADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 27.62 m con Lino Ayala sur: 28.50 m con calle Morelos, oriente: 37.60 m con resto de la propiedad, poniente: 27.85 m con Ramiro Vázquez Guadarrama Superficie aproximada de: 918.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1131/97, ALFONSO ALVARADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 27.62 m con Lino Ayala, sur: dos líneas 1ª: 14.30 m con calle Morelos, 2ª: 14.20 m con calle del Panteón, oriente: 36.70 m con Virgilio González Hernández, poniente: 37.60 m con resto de la propiedad Superficie aproximada de: 941.90 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1116/97 ARTURO MENDEZ NICANOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 13.00 m con Gustavo Figueroa Hinojosa sur: 38.00 m con Emilio Hinojosa Figueroa, oriente: 48.00 m con Primitivo Ayala Mendoza, poniente: 48.00 m con Emilio Hinojosa Figueroa. Superficie aproximada de: 1,224.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1117/97 HERMILO GUADARRAMA LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte:

57.5 m con Mateo Guadarrama Bustos, sur: 53.00 m con Sergio Guadarrama Ledezma, oriente: 20.7 m con Francisco Martínez Reynoso, poniente: 17.5 m con calle. Superficie aproximada de: 1,055.28 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1118/97 CESAR LUIS PUGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Maria Medina, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con Carmen Campuzano, poniente: 15.00 m con Félix Jacome Flores. Superficie aproximada de: 150.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1119/97, JUDITH FRIAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 12.00 m con Eduardo Pedroza, sur: 8.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con calle sin nombre, poniente: 15.00 m con terreno de propiedad particular. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 1120/97, ORALIA ELVIA ACOSTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Salomón Domínguez, sur: 15.00 m con Ana María Schwebel, oriente: 10.00 m con calle sin nombre, poniente: 10.00 m con Rebeca Araceli. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1121/97, GUADALUPE PERDOMO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con Víctor Ortiz y Víctor González, oriente: 15.00 m con Hermilo Arizmendi, poniente: 15.00 m con Alfredo Estrada. Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 1122/97, GONZALO BENJAMIN PEREZ TOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad privada, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con Elizabeth Diaz Gutiérrez, poniente: 15.00 m con Severo Vergara. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4285 -29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1123/97, SARA VICTORIA NAJERA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 10.00 m con Lauro Díaz Leal y Alfredo Estrada, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con Víctor Ortiz, poniente: 15.00 m con Juan José Hernández. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1124/97, IRMA NAJERA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con María Medina, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con Félix Jiménez Honorato, poniente: 15.00 m con Elva Estrada Aranda. Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1125/97, ROALAY OLDANIER VIERA NIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Anel Carlota Sánchez Orduña, sur: 15.00 m con Francisco Mercado Chaparro, oriente: 10.00 m con calle sin nombre, poniente: 10.00 m con camino viejo a Malinaltenango. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1126/97, EDUARDO PEDROZA PUGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 12.00 m con calle sin nombre, sur: 8.00 m con Judith Frías R., oriente: 15.00 m con calle sin nombre, poniente: 15.00 m con Cecilia Tapia Coronado. Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1127/97, HERMILO ARIZMENDI SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con Víctor Marín González, oriente: 15.00 m con Elfego Figueroa, poniente: 15.00 m con Guadalupe Perdomo. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente 5349/97, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Primaria "Mártires de Río Blanco", ubicado en calle Pino s/n., San José La Palma, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 73.30 mts. con propiedad particular; sur: 73.32 mts. con calle Pino; oriente: 32.00 mts. con varios; poniente: 41.10 mts. con calle Lirio. Con una superficie aproximada de: 2,880.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Expediente 441/97, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Preparatoria No. 46 del Estado de México, ubicado en San Bartolo, municipio de San Bartolo de Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 97.30 mts. con C. Pascual Santos Rivera; sur: 84.50 mts. con C. Adalberto Santos Rivera-Clara Santos Rivera; Luisa Santos Rivera; oriente: 112.96 mts. con C. Jose Medina Sánchez (heredero de Maximiliano Medina); poniente: 105.96 mts. con calle sin número. Con una superficie aproximada de 10,000.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México a 30 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 1997/97, EMERICO MEZA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, Barrio San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 17.33 m con calle Emiliano Zapata; sur: 19.00 m con Agapita Fernández Ramírez; oriente: 30.60 m con Guadalupe Acuña Fernández; poniente: 34.40 m con Benjamin Cruz Fernández. Superficie aproximada de 585.04 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 4906/97, MANUELA GALAN RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ocoyococ Prmera Demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.20 m

con Rosa Castillo Sanchez; sur: 16.20 m con Micaela Loaiza Cortez; oriente: 30.00 m con Joaquín Ramírez Cerón; poniente: 30.00 m con calle de Ocoyococ. Superficie aproximada de 486.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 4598/97, MIGUEL TOMAS SANCHEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 43.75 m con Felipe Camacho; sur: 43.75 m con Ascención Castillo; oriente: 114.00 m con Pedro Zacarias; poniente: 105.00 m con Francisco Reyes. Superficie aproximada de 4,825.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 4817/97, ADRIANA ISLAS DE DEHESA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Inés, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 66.45 m con Teresa Islas Sánchez; sur: 50.45 m con Elodia Islas Sánchez; oriente: 23.17 m con calle sin nombre; poniente: 26.43 m con camino. Superficie aproximada de 1,449.56 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 515/97, ALFONSO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, denominado Los Encinos, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 479.00 m con Alfonso Martínez; sur: 479.00 m con Froylán Sotelo; oriente: 250.00 m con Aurora Mejía; poniente: 250.00 m con Natalio Terrones. Superficie aproximada de 119,750.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 492/97. RAUL HERNANDEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 200.00 m colinda con Bartolo González, sur: 212.00 m colinda con terrenos de San Andrés y una barranca, oriente: 285.00 m colinda con Josefa Alonso, poniente: 255.00 m colinda con Marganta Alonso.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1087/97. HERMANN WINTERGERSTZ ZEIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje Los Salitres, municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: terreno II: norte: 32.50 m con calle General Lázaro Cárdenas; sur: 23.30 m con sucesión de Inocente Delgado; oriente: 15 líneas, 9.88, 5.38, 9.62, 6.82, 6.94, 6.25, 3.50, 10.27, 6.18, 3.46, 6.25, 10.29, 10.25, 3.43 y 8.01 m con Marco Polo Tello y Ezequiel Escobar Garduño; poniente: 7 líneas, 10.86, 24.90, 22.90, 9.33, 10.01 m con Hermann Wintergerst Zeil y 26.02, 2.15 m con sucesión de Inocente Delgado. Superficie aproximada de 3,154.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1098/97. PATRICIA Y GUILLERMINA VILLA TOPRADO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 81.50 m con calle, sur: 79.50 m con Carmelo Suárez; oriente: 43.60 m con calle Benito Juárez; poniente: 41.80 m con calle. Superficie aproximada de 3,437.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1099/97. FAUSTINO MARTINEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 1,040.00 m con Refugio Nava; sur: 1,040.00 m con Margarito Valdez; oriente: 61.00 m con Succ. de Nicolás Izquierdo; poniente: 61.00 m con Ejido San José. Superficie aproximada de 63,440 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1101/97. ESTEBAN MONDRAGON BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Manzana del Barrio de San Miguel, del municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 5.60 m con calle Nigromante; sur: 5.60 m con Juan Delgado; oriente: 35.50 m con María Cruz Rodríguez; poniente: 35.50 m con Aquilino Arce de la Cruz. Superficie aproximada de 198.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1102/97. ROLANDO PEREZ SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de 2ª de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 32.50 m con Refugio Vázquez; sur: 32.50 m con calle; oriente: 10.00 m con Leonila Vázquez Martínez; poniente: 10.00 m con Jardín de Niños. Superficie aproximada de 325 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1103/97. MANUEL PEDROZA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 35.40 m con Refugio Vázquez Martínez; sur: 35.40 m con calle Prol. Alvaro Obregón; oriente: 10.35 m con Mariano Abasolo; poniente: 10.35 m con Rolando Pérez Solís. Superficie aproximada de 366.39 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1105/97, CATALINA LARA ARCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª de Santa Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 9.20 m con Ofelia Zepeda; sur: 7.20 m con Elba Guadarrama; oriente: 7.00 m con Imelda Lara Arce; poniente: 7.50 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 58.72 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1104/97, ADOLFO ALBARRAN JAIMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 155.00 m con Francisco Rubi; sur: 83.20 m con Darío Martínez G.; 86.50 m con Humberto López; oriente: 32.35 m con Humberto López; 96.00 m con Margarita Nava Vda de Rubi; poniente: 135.00 m con Carretera Coatepec Acuitlapilco. Superficie aproximada de 18.816 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 1106/97, IMELDA LARA ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª de Santa Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 9.20 m con Ofelia Zepeda; sur: 7.20 m con Elba Guadarrama; oriente: 7.40 m con calle Nacional; poniente: 7.00 m con Catalina Lara Arce. Superficie aproximada de 59.04 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 7712/97, PETRA DAVILA MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sonora s/n en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec,

distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 11.00 m con Abel Moreno Cabrera; al sur: 11.00 m con Trinidad Peralta Piña; al oriente: 08.00 m con el resto del terreno del Sr. Nicolás P.; al poniente: 08.00 m con calle Sonora. Superficie de: 88.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4286.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 6597/97, JACINTO DIAZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 87.90 m con Ramón Díaz Vargas; al sur: 86.00 m con Aniceto Alcántara; al oriente: 40.00 m con Candelario García; al poniente: 38.30 m con Milagros Vizcainos. Superficie de: 3.404.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4287.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 7724/97, GABRIELA ESTELA SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isabel La Católica de San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 24.80 m con Miguel Olmedo Carmona; al sur: 24.80 m con Onorio Camacho; al oriente: 10.00 m con calle Isabel La Católica; al poniente: 10.00 m con Lorenzo Torres del Moral. Superficie de: 248.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4289.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 6592/97, JAVIER RAMIREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 64.70 m con Margarita Juárez; al sur: 64.70 m con Florentino Ramírez; al oriente: 15.15 m con calle Allende; al poniente: 15.15 m con Angel Martínez. Superficie de: 980.205 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4291.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 7929/97, RAYMUNDO MONDRAGON MUCIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hermenegildo Galeana s/n en San Francisco Tlalciatcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Lázaro Escobar, al sur: 2 líneas 10.00 y 10.10 m con Vanía Nayeli Mondragón Muciño y la calle Hermenegildo Galeana, al oriente: 36.50 m con Claudio Escobar, al poniente: 2 líneas 22.50 y 14.00 m con Juan Ocaña y Vanía Nayeli Mondragón Muciño. Con una superficie aproximada de: 593.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4290.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TIALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 4245/97, ISABEL DIAZ DE LA VEGA CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez s/n Col. Benito Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 25.00 m con José García, al sur: 25.00 m con Catalina Montoya, al oriente: 28.00 m con Alicia Neri, al poniente: 28.00 m con calle Benito Juárez. Superficie aproximada de: 700.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4301.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5479/97, OCTAVIO GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Saltillo, Esq. Av. Insurgentes predio Sancho Ganadero Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.00 m con lote 41, manzana 4, al sur: 9.00 m con calle Saltillo, al oriente: 15.00 m con lote 43, manzana 4, al poniente: 15.00 m con Avenida Insurgentes. Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 16 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5524/97, RAMON ROSAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 6, Barrio Jardines de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.10 m con lote 6, al sur: 16.10 m con lote 8, al oriente: 7.50 m con lote 35 y 36, al poniente: 7.50 m con calle Parral. Superficie aproximada de: 120.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 15 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5525/97, MAGDALENA PEREZ DE RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16, manzana 3, del predio Jardines de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.60 m con lote 15, al sur: 16.60 m con lote 17, al oriente: 7.50 m con calle Parral, al poniente: 7.50 m con Propiedad Privada. Superficie aproximada de: 123.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 15 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5526/97, MARTHA PATRICIA HERNANDEZ PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambillas lote 25, manzana 8, predio Sancho Ganadero, Barrio Jardines de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 26, al sur: 16.00 m con lote 24, al oriente: 7.50 m con calle Bugambillas, al poniente: 7.50 m con lote 12. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 15 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5743/97, GABRIEL MUÑOZCANO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 3, predio Jardines de San Agustín, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.60 m con lote 13, al sur: 16.35 m con lote 15, al oriente: 7.50 m con calle Parral, al poniente: 7.50 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 121.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 19 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5775/97, C. FLORA MARTINA IBARRA CORDOBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle actualmente calle Unión, predio denominado "Atenco", Barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 15.00 m colinda con Laura Salazar Hernández, al sur: 15.00 m colinda con Carlos Ibarra Córdoba, al oriente: 8.00 m colinda con Artemino Chavarría Olivo, al poniente: 8.00 m colinda con calle actualmente calle Unión. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5769/97, MARIA PORFIRIA RIVAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, del predio denominado "Tlacualchican", mide y linda, al norte: 17.65 m con Margarita Leyva, al sur: 17.65 m con Avenida Parque Nacional, al oriente: 15.00 m con Carlos Silva, al poniente: 15.30 m con Federico Silva. Superficie aproximada de: 267.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 05770/97, ARMANDO SORIANO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Guerrero s/n, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Méx., el predio denominado "Chilapa", mide y linda; al norte: 26.53 m con callejón Guerrero y por otra parte 15.61 m con Abraham Soriano al sur: 40.47 m con Roberto Vicuña, al oriente: 25.27 m con Raúl Soriano, al poniente: por una parte 17.41 m con calle Guerrero y por otra 8.09 m con Abraham Soriano. Superficie aproximada de: 919.28 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5523/97, AMALIA Y CESAR ALPIZAR HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Parral lote 11, manzana 6, predio Jardines de San Agustín, Col. Jardines de San Agustín, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.10 m con lote 10, al sur: 16.10 m con lote 12, al oriente: 7.50 m con lotes 30 y 31, al poniente: 7.50 m con calle Parral. Superficie de: 120.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Texcoco de Mora, México, a 15 de agosto de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5527/97, PACOMIO DE ROA ESTEBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 39, manzana 7 Jardines de San Agustín, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 40, al sur: 16.00 m con lote 38, al oriente: 7.50 m con calle, al poniente: 7.50 m con lote 2. Superficie de: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 15 de agosto de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 5528/97, EFREN REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 4, Jardines de San Agustín, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con calle Margaritas, al sur: 8.00 m con lote 14, al oriente: 15.00 m con lote 7, al poniente: 15.00 m con lote 5. Superficie de 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 15 de agosto de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA No. 1
TEXCOCO, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

POR ESCRITURA NUMERO 14803 DEL VOLUMEN 226 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 1997, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, LA SEÑORA SAMIA J. SABBAGH MONTERRUBIO, EN SU CALIDAD DE UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y COMO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ROBERTO SALAZAR VALDIVIA, RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESION DE REFERENCIA, ACEPTANDO EL CARGO CONFERIDO, PROTESTANDO SU FIEL DESEMPEÑO Y MANIFIESTA QUE VA A PROCEDER A LA FORMACION DE INVENTARIOS Y AVALUOS DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO.

PARA SU PUBLICACION DE ACUERDO CON LA LEY, POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DIAS EN LA GACETA DE GOBIERNO DE TOLUCA, MEXICO.

TEXCOCO, MEX., A 20 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE
LIC. SERGIO R. MAÑÓN DIAZ.-RUBRICA.

4300.-29 agosto y 9 septiembre.

ELECTRODEPOSITOS, S.A. DE C.V.**NAUCALPAN, MEXICO****C O N V O C A T O R I A**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 283, 186 y 187 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de ELECTRODEPOSITOS, S.A. DE C.V., a la asamblea general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria a las once horas del día 30 de septiembre de 1997, en el domicilio social de la empresa, ubicado en Naucalpan, Estado de México, conforme al siguiente:

O R D E N D E L D I A

I.- Aprobación de los estados financieros y balance de los ejercicios del 1º de enero al 31 de diciembre de 1993, 1994, 1995 y 1996.

II.- Aumento de capital en su parte variable.

III.- Designación de delegado de la asamblea para el cumplimiento de las resoluciones que se adopten.

IV.- Asuntos Generales.

Naucalpan, Edo. de México, a 20 de agosto de 1997.

ELECTRODEPOSITOS, S.A. DE C.V.

Salomón Cielak Katz.-Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.